

## JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **11:16 once horas con dieciséis minutos del día, 16 dieciséis de noviembre de 2022 dos mil veintidós**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo "D" Oficinas Generales el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, el **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe del Departamento de Servicios Generales; así como el **C. GUILLERMO LUÉVANO CORREA**, cotizadora del Departamento de Adquisiciones; se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----



--- Asistiendo de manera presencial el siguiente licitante:

### 1. CONSTRUZIONE DI REMA S.A. DE C.V.

--- Quién ha quedado debidamente registrado en la lista de asistencia que se adjunta para tal efecto, formando parte integral de la presente.-----

--- Ahora bien, el licitante que se describe a continuación, no asistió de manera presencial al presente acto, sin embargo, se tuvieron por recibidas vía correo electrónico sus preguntas, a lo cual se procede a dar contestación a las mismas.

### 2. EIMELECTRICO S.A. DE C.V.

--- Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, en donde el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe del Departamento de Servicios Generales, las preguntas presentadas por el licitante **EIMELECTRICO S.A. DE C.V.**, a lo cual, se recibieron 03 (tres) cuestionamientos mismos que se aprobaron en su totalidad, por los motivos que a continuación se exponen:

1.- En la partida No. 33 solicitan cinta aislante aislamiento de hasta 600v color negro la cantidad es de 20 paquetes de cintas. ¿Podrían corroborar si ¿cada paquete debe contener 10 cintas?

R= SI

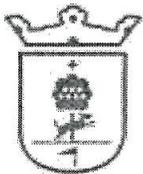
2.- En la partida No. 37 solicitan centro de carga Q002. ¿Podrían especificar si ¿lo requieren de empotrar o sobreponer?

R= Sobreponer.

3.- En la partida No. 38 solicitan centro de carga Q004. ¿Podrían especificar si, lo requieren de empotrar o sobreponer?

R= Empotrar.

--- Acto seguido, el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe del Departamento de Servicios Generales, las preguntas presentadas por el licitante **CONSTRUZIONE DI REMA S.A. DE C.V.**, a lo cual, se recibieron 06 (seis) cuestionamientos mismos que se aprobaron en su totalidad, por los motivos que a continuación se exponen:



Gobierno de  
**Zapopan**

1.- En el concepto 15 al 18, especificar si es caja galvanizada reforzada o normal.

R= Galvanizada normal.

2.- En el concepto se repiten 19 y 20 se repiten con el 15 y 16, especificar si es metálica galvanizada o de PVC, así como reforzada o normal.

R= Normal.

3.- El concepto 24 es el único que especifica marca. ¿puede proponerse alguna otra marca similar?

R= Si. Siempre y cuando cumpla con las características estipuladas en el cuerpo de las bases.

4.- Para el concepto 27 y 28 indica rollos de 100 metros, dado el diámetro de los poliductos estos no son comerciales en esa longitud. ¿se puede sustituir por el suministro de rollos de 50 metros?

R= Si.

5.- En los conceptos 37 y 38 indican centros de carga, pero no menciona el montaje si es sobreponer o empotrar. ¿Cuál debemos seleccionar? Y la marca de los mismo ¿debe ser Square D o similar?

R= Similar

6.- Derivado de la pregunta anterior, precisar la marca de los interruptores.

2/B

DIF Zapopan  
Av. Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx

R= Square o similar

--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:28 once horas, con veintiocho minutos, del día 16 dieciséis de noviembre de 2022 dos mil veintidós**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----



DIF Zapopan  
Av Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx

---

**C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.**  
Secretario Técnico del  
Comité de Adquisiciones.

---

**C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE,**  
Jefe del Departamento  
de Servicios Generales.

---

**C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.**  
Titular Jurídico del Departamento  
de Adquisiciones

---

**C. GUILLERMO LUÉVANO CORREA.**  
Cotizadora del Departamento  
de Adquisiciones.

gjmm

